

## POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad del SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIACA se basa en los siguientes compromisos:

1. **Compromiso de cumplir con todos los requisitos:**

- **Requisitos Legales**
- **Requisitos contractuales**

**o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad,** de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.

2. **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad.
3. **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad dentro de nuestra organización,** mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores.
4. **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos,** haciendo especial hincapié en:
- Relaciones con médicos y pacientes
  - Control de nuestros procesos de funcionamiento
  - Colaboración con Servicios de Cardiología de nuestro entorno
5. **Compromiso de poner a disposición y hacer pública para las partes interesadas nuestra política de calidad,** para su conocimiento.



Dr. Guillermo Reyes Copa  
Jefe de Servicio  
SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIACA  
HOSPITAL INIVERSITARIO DE LA  
PRINCESA



Dr. Fidel Illana Robles  
**DIRECTOR GERENTE**  
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA  
PRINCESA

01/05/2017

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

Copia controlada nº:

La Dirección del SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIACA DEL **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA**, en su voluntad de garantizar la prestación del servicio y la calidad de sus productos, ha establecido en el presente documento su POLÍTICA DE CALIDAD.

La Política de Calidad del SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIACA DEL **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA** es la que nos guía hacia una mejora en los procesos de:

- **INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN CONSULTA DE CIRUGÍA CARDIACA**

Para asegurar la conformidad en todas nuestras actuaciones con nuestra Política de Calidad, la Dirección del SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIACA DEL **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA** ha establecido e implantado un Sistema de Calidad en base a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos" para las actividades desarrolladas.